
 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION</p>	
	<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p> <p><b>Página:</b> 1 de 2</p>		

**REVISION MAPA DE RIESGOS  
PROCESO GESTION EDUCATIVA.**

**ACTA \_\_\_\_\_**

FECHA: Ibagué, Mayo 31 de 2019

HORA: 2:00 p.m. – 4:05 pm.

LUGAR: Cam Parque Galarza, piso 4.

ASISTENTES: Maria Paula Sánchez Pacheco, Contratista  
 Víctor Rincón, Profesional Universitario  
 Humberto Silva Mojica, Asesor  
 Irma Cárdenas, Asesor  
 Nohora Bello, Profesional Especializado  
 Alma Rubio, Profesional Especializado  
 Sandra Urrego, Profesional Especializado  
 Sebastián Bonilla, Contratista

AUSENTES: (N/A)



INVITADOS: (N/A)

ORDEN DEL DIA. (N/A)

**DESARROLLO**

La contratista Maria paula Sánchez adscrita a la secretaria de planeación lidera el encuentro dando la asesoría técnica para la revisión del mapa de Riesgos teniendo en cuenta los monitoreos de los bimestres Enero- Febrero y Marzo-Abril los cuales sugieren modificaciones en el la implementación de la metodología, por lo tanto se iniciara con una revisión general y en cada paso se realizaran las modificaciones necesarias.

La metodología a implementar es la Guía para administración del riesgo emitida por el DAFP.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNION</b></p>		<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	<p><b>Página:</b> 2 de 2</p>



1. Se revisa la pestaña de contexto y se verifica el registro de las causas según los factores propuestos en la guía.

OBJETIVO:	OBJETIVO DEL PROCESO DE GESTION EDUCATIVA: GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO EDUCATIVO A TODOS LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, APROPIACION Y USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS QUE CONTRIBUYAN CON EL MEJORAMIENTO DE INDICES Y ESTANDARES DE CALIDAD, COBERTURA, PERMANENCIA Y EFICIENCIA EDUCATIVA.				
FACTORES EXTERNOS	CAUSAS	FACTORES INTERNOS	CAUSAS	FACTORES DEL PROCESO	CAUSAS
11 NORMATIVOS: Modificaciones normativas	Constantes cambios normativos, diversidad jurídica. Cambios normativos en lo que concierne a la implementación de políticas educativas nacionales	PERSONAL: Capacidad del personal, políticas de manejo del talento humano, idoneidad	Falta de formación en valores éticos Personal insuficiente para la implementación de las estrategias y políticas educativas Nacionales Talento humano en condiciones de salud y edad que no permiten el desarrollo satisfactorio de las actividades	Interacción con otros procesos	Falla de articulación con otros procesos de la administración central
14 SOCIALES: Orden Público	Cese de actividades por parte de la comunidad educativa El entorno social afecta los comportamientos de los estudiantes, los problemas juveniles como drogas, embarracos, niñas, bullying, exclusión, baja autoestima etc. Los problemas económicos de las familias desencadenan situaciones de violencia intrafamiliar		Falta de liderazgo y compromiso por parte de las Directivas de algunas Instituciones Educativas Exclusión y discriminación por parte del docente hacia el educando.		
15 POLITICOS	Cambios de Gobierno		Falta de mayor difusión e interiorización del manual de convivencia escolar		
17 TECNOLOGICO: Cambios tecnológicos	La información se maneja a través de servidores externos que provee el Ministerio de Educación, existiendo interrupción en el uso de estas herramientas cuando hay mantenimiento o fallas en dichas plataformas.	OPERATIVOS/PROCESOS	Trafico de influencias en los diferentes trámites de la entidad	Comunicación entre los procesos	Falla de comunicación oportuna con otros procesos, que genera demora en respuestas de PQR y requerimientos de entes de control
19 ECONOMICOS	Alto nivel de desempleo en Ibagué bajos ingresos y pérdida de empleo, insatisfacción de necesidades básicas.	TECNOLOGIA: integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción, mantenimiento de sistemas de información. FACTORES GEOGRAFICOS (ubicación, espacio, topografía, clima, recursos naturales, etc.) RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	autorización de licencias de funcionamiento para instituciones privadas sin el cumplimiento de requisitos no contar con la tecnología adecuada en cuanto a equipos tecnológicos para el desarrollo diario de las actividades laborales Ubicación de sedes educativas en zonas de difícil acceso que genera dificultad en la prestación del servicio educativo Deficiencia de recursos para la implementación de las políticas educativas Nacionales Oferta insuficiente en el sector rural en los niveles de secundaria y media Falta de legalización de predios Falta de personal suficiente para hacer seguimiento al cumplimiento de requisitos de funcionamiento en	Procedimientos del proceso	procedimientos con actividades o pasos que generan demora y traumatismo en los procesos

2. Luego de identificar las causas se realiza la priorización de las mismas, donde se revisa que los integrantes del equipo del proceso individualmente hayan calificado cada causa (Debilidades y amenazas) con un criterio de evaluación de 1 a 5 donde 1 es de menor importancia.

B23		Falta de legalización de predios																
Cuadro de nombres		PRIORIZACION DE CAUSAS (Amenazas y Debilidades) CALIFIQUE DE 1 A 5 donde 1 es la menos importante																
No.	CAUSAS (Amenazas y Debilidades)	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	TOTAL	PROMEDIO
8	Personal insuficiente para la implementación de las estrategias y políticas educativas Nacionales	5	5	5	5	5	5										30	5,0
18	Deficiencia de recursos para la implementación de las políticas educativas Nacionales	5	5	5	5	5	5										30	5,0
4	Cese de actividades por parte de la comunidad educativa	5	5	5	5	4	5										29	4,8
2	Cambios normativos en lo que concierne a la implementación de políticas educativas nacionales	4	4	5	4	5	3										25	4,2
10	Falta de liderazgo y compromiso por parte de las Directivas de algunas Instituciones Educativas	4	4	4	4	4	5										25	4,2
17	Ubicación de sedes educativas en zonas de difícil acceso que genera dificultad en la prestación del servicio educativo	5	4	4	4	4	4										25	4,2
19	Oferta insuficiente en el sector rural en los niveles de secundaria y media	5	4	4	4	4	4										25	4,2
9	Talento humano en condiciones de salud y edad que no permiten el desarrollo satisfactorio de las actividades académicas.	4	4	4	4	4	4										24	4,0
1	Constantes cambios normativos, diversidad jurídica.	4	4	4	4	4	3										23	3,8
14	Autorización de licencias de funcionamiento para instituciones privadas sin el cumplimiento de requisitos	4	5	3	3	4	4										23	3,8
12	Trafico de influencias en los diferentes trámites de la entidad	3	3	3	4	3	4										20	3,3
16	No contar con la tecnología adecuada en cuanto a equipos tecnológicos para el desarrollo diario de las actividades laborales	3	3	3	3	3	4										19	3,2
5	Cambios de Gobierno	3	3	2	3	3	3										17	2,8



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Versión: 01</b></p>	
<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNION</b></p>		<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	
		<p><b>Página: 3 de 2</b></p>	

3. Se revisa detenidamente el diligenciamiento de la matriz DOFA del proceso y se sugiere que sea ajustada con las debilidades y amenazas priorizadas como causas en el paso anterior y se modifican las estrategias DOFA, Y DAFO. Siguiendo las indicaciones dadas en el anexo 5 de la guía.

PROCESO:		MATRIZ DOFA		FACTORES INTERNOS	
		IDENTIFICACION DE FACTORES Y DEFINICION DE ESTRATEGIAS		NEGATIVOS	POSITIVOS
				DEBILIDADES (D)	FORTALEZAS (F)
				1. Falta de liderazgo y compromiso por parte de las Directivas de	1. Cumplimiento de las metas plasmadas en el plan de desarrollo.
				2. Falta de controles efectivos en la ejecución de los recursos de los Fondos de Servicio Educativo.	2. Procesos Certificados por el ICONTEC
				3. Oferta insuficiente en el sector rural en los niveles de secundaria y media	3. Inversión significativa para implementar Jornada Única
				4. Talento humano en condiciones de salud y edad que no permiten el desarrollo satisfactorio de las actividades académicas.	4. Mejoramiento constante del ISCE en todos los niveles.
				5. Falta de formación en valores éticos	5. Recursos continuos para el pago de nómina que garantizan la prestación y continuidad del servicio educativo.
				6. Exclusión y discriminación por parte del docente hacia el educando.	6. Convenio con MIN TIC para la dotación de 38.000 terminales.
				7. Falta de mayor difusión e interiorización del manual de "manuales paritarios" con el fin de garantizar el cumplimiento de requisitos de funcionamiento en instituciones educativas privadas.	7. Personal de planta con nivel académico adecuado y experiencia laboral.
				9. Fallas en los reportes de matrícula al simul por parte de las Instituciones Educativas	8. Funcionarios con experiencia en procesos de auditorías
				10. Desactualización, desconocimiento de normatividad vigente.	9. Personal de planta cualificado e idóneo
				11. Insuficiente recursos para atender las necesidades de las Instituciones Educativas, en personal, equipos, infraestructura.	10. Recursos para mejoramiento de infraestructura educativa en desarrollo de la Jornada
				12. Incumplimiento en los tiempos establecidos en cada uno de los trámites según fecha de radicación.	11. Apoyo del talento humano de la Alcaldía
				13. Insuficientes mecanismos de verificación de legalidad de los requisitos acreditados por los usuarios	
				14. Se evidencian relaciones de amistad entre servidores y tramitadores	
				15. Niveles salariales de los funcionarios que atienden los trámites bajos y no se ajustan a la complejidad de su función.	
				16. No todas las fases de ejecución del trámite están soportadas con uso de herramientas tecnológicas para prevenir acciones presenciales.	
		OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIA DO (SUPERVIVENCIA)	ESTRATEGIA FO (CRECIMIENTO)	
		1. Participación de empresas privadas y públicas para la financiación de proyectos educativos	D10A2 Capacitación sobre actualización normativa	F1004 Mejoramiento de la calidad educativa en desarrollo de la jornada única	
		2. Ley general de la educación que da lineamientos bases para la formulación y el desarrollo pedagógico del aula.		F6C9 Añanzar el conocimiento y uso de herramientas tecnológicas en los educandos.	
		3. Fortalecimiento de la Inclusión	D7 D8-D11 Contratar personal a través de ordenes de prestación (35 personas) de servicios para cumplir las metas que hacen parte del servicio educativo		
		4. Apoyo del Ministerio de Educación para el desarrollo de programas de calidad y cobertura en el marco de la Jornada única.	D5, D4, D6, D6-4 Mediante capacitación (1) Socializar y Aplicar Código de Integridad y Buen Gobierno entre los funcionarios de la		
		5. Apoyo Personal de psicoorientadores en las Instituciones Educativas	D 3-2 D8 Adopción de una (1) estrategia de metodología flexible para manejo de población en etreadad y en condición de vulnerabilidad,		
		FACTORES EXTERNOS	FACTORES INTERNOS		
		POSITIVOS	NEGATIVOS		
		6. Capacitaciones a comunidad educativa en la ley 1620 de 2013, sobre manual de convivencia escolar	D9 D4 Capacitaciones al personal directivo sobre Normatividad Y la gestión educativa en el ingreso de NNA al sistema educativo		
		7. Apoyo del MEN para desarrollo de programas de Calidad y Cobertura en el marco de la Jornada única	D10, D7 Fortalece en personal, en el área de inspección y vigilancia, en un 12.5%, para hacer el seguimiento y control a las I.E oficiales y privadas así como las instituciones para el trabajo y desarrollo humano		
		8. Implementación de modelos flexibles.	D9, D12, D16 Verificaciones aleatorias, bimestralmente, en el SAC sobre cumplimiento de tiempos en ejecución del trámite para detectar posibles anomalías.		
		9. Disponibilidad de plataformas tecnológicas de apoyo al componente pedagógico de las Instituciones Educativas	D9 D4 Realizar visitas de auditorías de matrícula a las 57 IE Oficiales para detectar posibles inconsistencias en los registros de las mismas.		
		10. Implementación del modelo de Gestión de Educación Inicial			
		AMENAZAS (A)	ESTRATEGIA DA (CONTINGENCIA)	ESTRATEGIA FA (SUPERVIVENCIA)	
		1. Deficiencia de recursos para la implementación de las políticas educativas Nacionales	D1-10 A1-2 Realizar investigación previamente para determinar su remisión o no a Control Disciplinario	A1F7, 8-9 Gestionar y racionalizar recursos para la optimización de programas educativos	
		2. Cambios normativos en lo que concierne a la implementación de políticas educativas nacionales	Investigaciones disciplinarias	A2 F9 Capacitaciones al personal directivo sobre la gestión educativa	
		Cese de actividades por parte de la comunidad educativa	A1D9 Convocar de manera extraordinaria al Comité Directivo Ampliado de la SEM a fin de tomar medidas que permitan corregir las inconsistencias de matrículas presentadas en I.E.	A2 F9 Capacitaciones al personal directivo de las I.E para fortalecer el liderazgo.	
		3. Alto nivel de desempleo en Ibagué, bajos ingresos y pérdida de empleo. 4. Problemas de maltrato, drogadicción. 5. Insatisfacción de necesidades básicas.	A1-2 D8 Convocar de manera extraordinaria al Comité Directivo Ampliado de la SEM a fin de tomar medidas que permitan corregir las inconsistencias de matrículas presentadas en I.E.	A2 F9 Capacitaciones al personal directivo sobre actualización normativa relacionada con el manejo de fondos de servicios educativos	
		4. El entorno social afecta los comportamientos de los estudiantes, los problemas juveniles como drogas, embarazos, niñas, bullying, exclusión, baja autoestima etc.	D8A6 Convocar de manera extraordinaria al Comité Directivo Ampliado de la SEM a fin de tomar medidas que permitan asegurar el cumplimiento de requisitos para el funcionamiento de las I.E Privadas.	A1F3 Realizar visitas de asesoría, monitoreo y control de las 56 IE a la ejecución de recursos de los fondos de servicio educativos	
		5. Los problemas económicos de las familias desencadenan situaciones de violencia intrafamiliar	D1-8 A 1-2 Remitir a la Secretaría Administrativa de la Alcaldía, Control Disciplinario para inicio de investigaciones disciplinarias e inicio de acciones administrativas a que haya lugar		
		6. proliferación de Instituciones privadas sin el llenado de requisitos para su funcionamiento	A1-2 D8-1 Convocar de manera extraordinaria al Comité Directivo Ampliado de la SEM a fin de tomar medidas que permitan garantizar el acceso del Servicio Educativo Integral.		
			D8 A6 Proporcionar los recursos para poder desarrollar las actividades de inspección y control.		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Formato: ACTA DE REUNION</b></p>	
		<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	
		<p><b>Página: 4 de 2</b></p>	



4. Se corrobora que los riesgos están identificados como lo expone la guía para la administración del riesgo y se sugiere disminuir el número de riesgos identificados.

Que Puede Suceder?	Cómo Puede Suceder? (Causas)	Cuándo puede Suceder	Consecuencia	Riesgo	Acción u Omisión	Uso del poder	Uso de la Gestión de lo	Beneficio o Privado	Clasificación
No implementación de las estrategias para cumplir con las políticas educativas de nivel nacional.	Deficiencia de recursos para la implementación de las políticas educativas Nacionales  Falta de liderazgo y compromiso por parte de las Directivas de algunas Instituciones Educativas	Durante el desarrollo del calendario escolar	Incumplimiento a metas del plan de desarrollo  Deserción escolar	INTERRUPCION EN LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL	NA	NA	NA	NA	GESTION
Inequidad en la prestación de los servicios y tramites de la secretaría de educación	Trafico de influencias en los diferentes trámites de la entidad  No cumplimiento de tiempos establecidos por cada uno de los tramites, según la fecha de readicación	Permanente	Investigaciones disciplinarias, sanciones.  Pérdida de imagen y confianza institucional	INDUCIR A LOS USUARIOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION ADMINISTRATIVA A OTORGAR DADIVAS PARA LA REALIZACION DE UN TRAMITE DE PRESTACIONES SOCIALES (ECONÓMICAS) DE LOS DOCENTES.	X	X	X	X	CORRUPCION
Desescolarización de los NNA en las instituciones educativas oficiales	Falta de liderazgo y compromiso por parte de las Directivas de algunas Instituciones Educativas  Falta de implementación de metodologías flexibles pertinentes a las condiciones de vulnerabilidad  Desconocimiento e infracción a la normatividad educativa, por parte de los funcionarios de los establecimientos educativos (directivos, docentes, administrativos)	Permanente	Deserción escolar  Aumento de problemas sociales tales como: menores trabajadores, consumidores de spa, embarazos adolescentes, prostitución, infractores de la ley penal, suicidios)	IMPEDIR EL ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL POR PARTE DE LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NA	NA	NA	NA	GESTION
inadecuado manejo de los recursos de los Fondos Educativos	Desconociéndose por parte de los Rectores de las I.E Oficiales el cumplimiento de las normas en el manejo de los recursos de los Fondos de Servicio Educativos	Permanente	Investigaciones, sanciones disciplinarias, penales, detrimto del erario público.	PROBANDOS EN LA AUTORIZACION DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVO POR PARTE DE LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CON EL FIN DE DESVIAR LOS RECURSOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS LEGALMENTE AUTORIZADAS EN DICHOS Instituciones Educativas privadas de educación formal ofertes servicios educativos sin contar con el llenado de requisitos para su funcionamiento y/o sin autorización de la secretaría de educación municipal	X	X	X	X	CORRUPCION
que se otorguen licencias de funcionamiento a establecimientos educativos privados sin el llenado de requisitos	con otorgamiento de licencias de funcionamiento sin el llenado de requisitos como resultado de los informes de visita de los funcionarios encargados de practicarlas.	al momento de realizar visitas y otorgar licencias de funcionamiento	que se afecte la población estudiantil con certificados y Diplomas no validos, falta de calidad educativa,		NA	NA	NA	NA	GESTION
que se genere información incorrecta de alumnos matriculados por parte de las	por error en el cargue de información	en el momento de realizar el cargue de información de	Información errónea de matrícula,	ERROR EN EL CARGUE DE LA INFORMACIÓN QUE DILIGENCIA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE					GESTION

Se evidencia que la clasificación de los riesgos fue realizada correctamente.

5. Se verifica que la probabilidad del riesgo fue calificada por los integrantes del equipo bajo los siguientes criterios.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNION</b>	<b>Fecha:</b> 19/12/2014	
		<b>Página:</b> 5 de 2	

**Tabla 2.** Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
5	<b>Casi seguro</b>	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Más de 1 vez al año.
4	<b>Probable</b>	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Al menos 1 vez en el último año.
3	<b>Posible</b>	El evento podrá ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 2 años.
2	<b>Improbable</b>	El evento puede ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 5 años.
1	<b>Rara vez</b>	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales).	No se ha presentado en los últimos 5 años.

Riesgo	PRIORIZACION DE LA PROBABILIDAD (Califique de 1 a 5, de acuerdo con la tabla de criterios)															TOTAL	PROMEDIO	Nivel	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15				
INTERRUPCIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL	3	3	3	4	4	3											20	3	Posible
INDUCIR A LOS USUARIOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN ADMINISTRATIVA A OTORGAR DADIVAS PARA LA REALIZACION DE UN TRAMITE DE PRESTACIONES SOCIALES (ECONÓMICAS) DE LOS DOCENTES.	5	3	4	5	5	4											26	4	Probable
Barreras para ingresar y permanecer al servicio educativo oficial	5	4	5	5	5	5											29	5	Probable
MANEJAR SIN LA AUTORIZACION DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVO POR PARTE DE LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CON EL FIN DE DESVIAR LOS RECURSOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS LEGALMENTE AUTORIZADAS EN DICHS FONDOS	4	5	3	4	3	4											23	4	Posible
Instituciones Educativas privadas de educación formal ofrecen servicios educativos sin contar con el lleno de requisitos para su funcionamiento y/o sin autorización de la secretaria de educación municipal	5	5	4	5	4	3											26	4	Probable
ERROR EN EL CARGUE DE LA INFORMACION QUE DILIGENCIA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULAS -SIMAT.	4	4	3	3	4	5											23	4	Posible



6. Se reconoce que el impacto de los riesgos de gestión y corrupción fue valorado según la metodología propuesta.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Versión: 01</b></p>	
	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNION</b></p>	<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	
		<p><b>Página: 6 de 2</b></p>	

RIESGO	NIVELES	Impacto (Consecuencias)	
		Cuantitativo	Cualitativo
INTERRUPCION EN LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL	3. MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor <math>\geq 5\%</math></li> <li>* Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad <math>\geq 10\%</math>.</li> <li>* Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor <math>\geq 5\%</math></li> <li>* Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor <math>\geq 5\%</math> del presupuesto general de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Interrupción de las operaciones de la Entidad por un (1) día.</li> <li>* Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la entidad.</li> <li>* Inoportunidad en la información ocasionando retrasos en la atención a los usuarios.</li> <li>* Reproceso de actividades y aumento de carga operativa.</li> <li>* Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.</li> <li>* Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.</li> </ul>
IMPEDIR EL ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL POR PARTE DE LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3. MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor <math>\geq 5\%</math></li> <li>* Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad <math>\geq 10\%</math>.</li> <li>* Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor <math>\geq 5\%</math></li> <li>* Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor <math>\geq 5\%</math> del presupuesto general de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Interrupción de las operaciones de la Entidad por un (1) día.</li> <li>* Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la entidad.</li> <li>* Inoportunidad en la información ocasionando retrasos en la atención a los usuarios.</li> <li>* Reproceso de actividades y aumento de carga operativa.</li> <li>* Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.</li> <li>* Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.</li> </ul>
Instituciones Educativas privadas de educación formal ofrecen servicios educativos sin contar con el llenado de requisitos para su funcionamiento y/o sin autorización de la secretaría de educación municipal	3. MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor <math>\geq 5\%</math></li> <li>* Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad <math>\geq 10\%</math>.</li> <li>* Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor <math>\geq 5\%</math></li> <li>* Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor <math>\geq 5\%</math> del presupuesto general de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Interrupción de las operaciones de la Entidad por un (1) día.</li> <li>* Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la entidad.</li> <li>* Inoportunidad en la información ocasionando retrasos en la atención a los usuarios.</li> <li>* Reproceso de actividades y aumento de carga operativa.</li> <li>* Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.</li> <li>* Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.</li> </ul>
ERROR EN EL CARGUE DE LA INFORMACION QUE DILIGENCIA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULAS - SIMAT.	3. MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor <math>\geq 5\%</math></li> <li>* Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad <math>\geq 10\%</math>.</li> <li>* Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor <math>\geq 5\%</math></li> <li>* Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor <math>\geq 5\%</math> del presupuesto general de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Interrupción de las operaciones de la Entidad por un (1) día.</li> <li>* Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la entidad.</li> <li>* Inoportunidad en la información ocasionando retrasos en la atención a los usuarios.</li> <li>* Reproceso de actividades y aumento de carga operativa.</li> <li>* Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.</li> <li>* Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.</li> </ul>

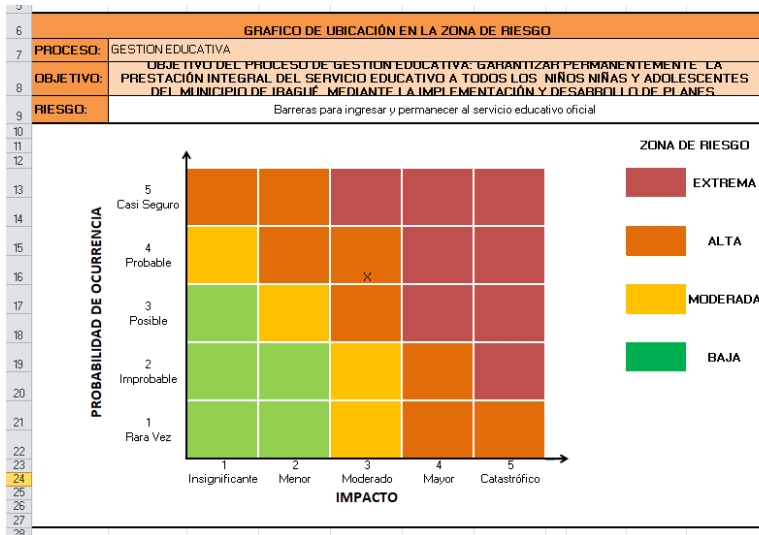
RIESGO DE CORRUPCION	SI EL RIESGO DE CORRUPCION SE MATERIALIZA PODRIA...	RESPUESTA (MARQUE CON X)		NIVEL DE IMPACTO
		SI	NO	
INDUCIR A LOS USUARIOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION ADMINISTRATIVA A OTORGAR FAVORABLES PARA LA REALIZACION DE UN TRAMITE DE PRESTACIONES SOCIALES (ECONOMICAS) DE LOS DOCENTES.	1 ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X		CATASTROFICO
	2 ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X		
	3 ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?	X		
	4 ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	X		
	5 ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?	X		
	6 ¿Generar pérdida de recursos económicos?		X	
	7 ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X		
	8 ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?		X	
	9 ¿Generar pérdida de información de la Entidad?		X	
	10 ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?	X		
	11 ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X		
	12 ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X		
	13 ¿Dar lugar a procesos fiscales?	X		
	14 ¿Dar lugar a procesos penales?	X		
	15 ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X		
	16 ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X	
	17 ¿Afectar la imagen regional?	X		
	18 ¿Afectar la imagen nacional?	X		
	19 ¿Generar daño ambiental?		X	
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Versión: 01</b></p>	
<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNION</b></p>		<p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p>	
		<p><b>Página: 7 de 2</b></p>	

RIESGO DE CORRUPCION	SI EL RIESGO DE CORRUPCION SE MATERIALIZA PODRIA...	RESPUESTA (MARQUE CON X)		NIVEL DE IMPACTO
		SI	NO	
MANEJAR SIN LA AUTORIZACION DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVO POR PARTE DE LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CON EL FIN DE DESVIAR LOS RECURSOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS LEGALMENTE AUTORIZADAS EN DICHS FONDOS	1 ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X		CATASTROFICO
	2 ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X		
	3 ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?	X		
	4 ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	X		
	5 ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?		X	
	6 ¿Generar pérdida de recursos económicos?	X		
	7 ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X		
	8 ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?	X		
	9 ¿Generar pérdida de información de la Entidad?		X	
	10 ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?	X		
	11 ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X		
	12 ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X		
	13 ¿Dar lugar a procesos fiscales?	X		
	14 ¿Dar lugar a procesos penales	X		
	15 ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X		
	16 ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	X		
	17 ¿Afectar la imagen regional?	X		
	18 ¿Afectar la imagen nacional?	X		
	19 ¿Generar daño ambiental?		X	
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>		

7. Se comprueba que el mapa de calor esta ilustrado correctamente.



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

**PROCESO: GESTION DOCUMENTAL**

**Código:**  
FOR-02-PRO-  
GD-01

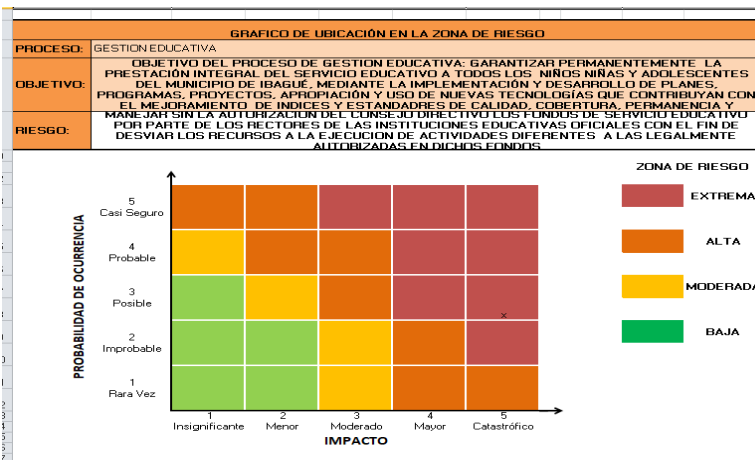
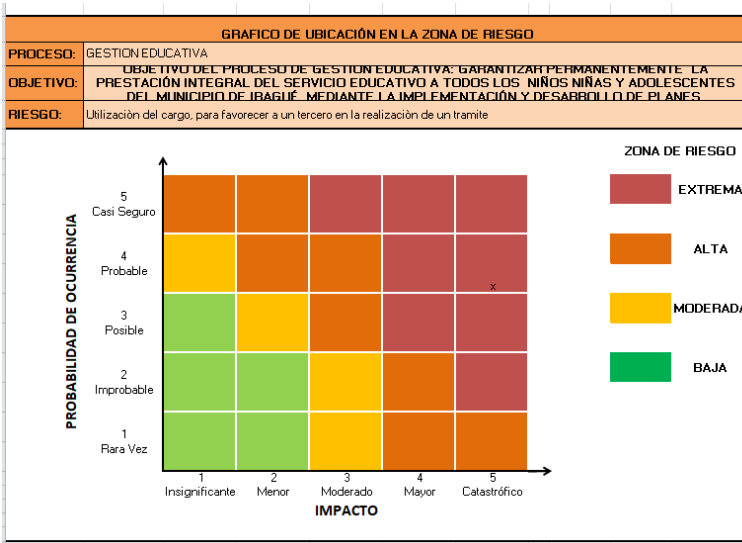
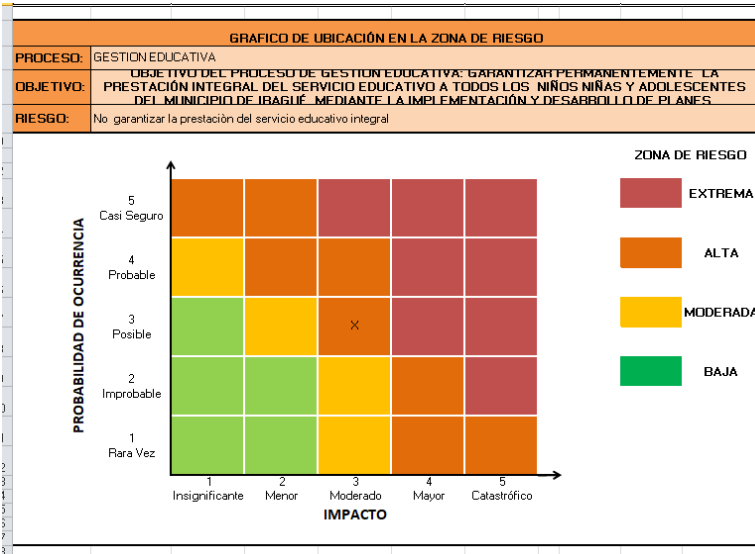
**Versión:** 01

**Fecha:**  
19/12/2014

**Página:** 8 de 2





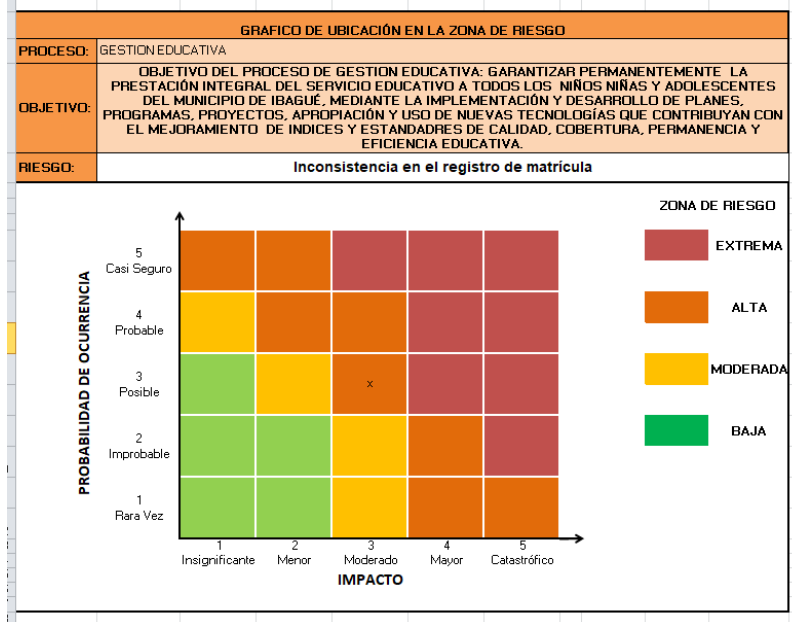
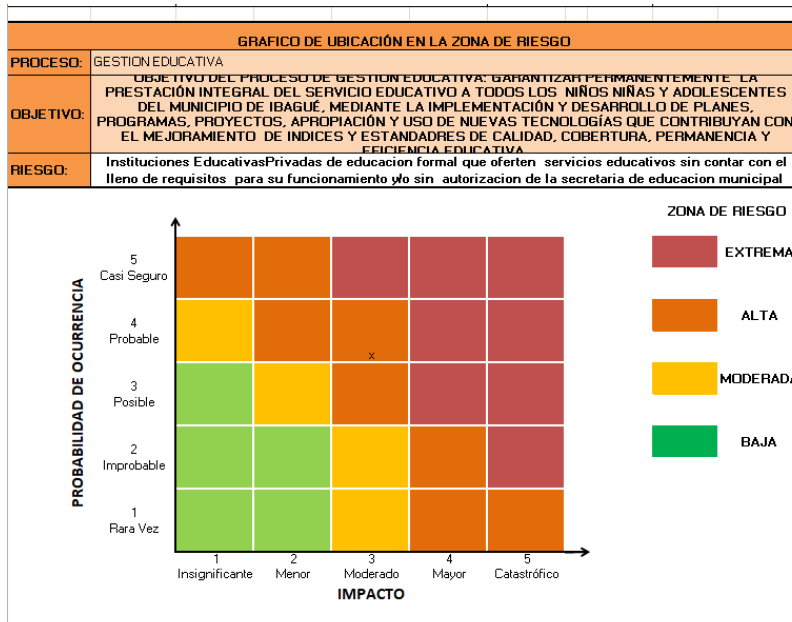
**FORMATO: ACTA DE REUNION**



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b></p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNION</b></p>	<p><b>Versión:</b> 01</p> <p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p> <p><b>Página:</b> 9 de 2</p>	





## 8. Controles y evaluación.

Se evidencio que por cada causa se describe el control que existe en el momento, luego se califica el diseño y ejecución del mismo teniendo en cuenta los siguientes criterios.

La herramienta analizo los resultados anteriores y arrojó la solidez individual de cada control, donde se demostró que se debían plantear actividades de control para mitigar los riesgos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNION</b>	<b>Fecha:</b> 19/12/2014	
		<b>Página:</b> 10 de 2	

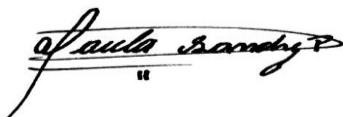
RIESGO	CAUSA	DESCRIPCION DEL CONTROL	CALIFICACION DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACION DE LA EJECUCION DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL Control F=0.100 Medio de 00 DEBIL 0	SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES
IMPEDIR EL ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL POR PARTE DE LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Falta de liderazgo y compromiso por parte de las Directivas de algunas Instituciones Educativas	1) Dirección de Calidad y Cobertura (2) Semestral; 2) Fortalecer con el liderazgo en las directivas de las I.E. (3) Capacitaciones al personal directivo de las I.E. sobre la gestión educativa para fortalecer SU liderazgo y planificar de actividades.	DEBIL	DEBIL (Muy reciente)	Debil	0
	Falta de implementación de metodologías flexibles pertinentes a las condiciones de vulnerabilidad	1) Director de Cobertura y Educación; 2) Anual; 3) FACILITAR EL ACCESO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD; 4) Realización de reuniones periódicas de flexibilidad y promoción de la publicación en entornos de condiciones de vulnerabilidad; 6) Actuar de acuerdo a las necesidades de cada I.E.				
	Desconocimiento e infracción a la normatividad educativa, por parte de los funcionarios de los establecimientos educativos ( directivos) docentes.	Director de Cobertura (2) Semestral; 2) actualizar a los funcionarios de las instituciones educativas en la parte normativa; 4) Realización de capacitaciones (3) Semestral con el tema: 6) Facilitar de actividades.				
INTERRUPCION EN LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL	Personal insuficiente para la implementación de las estrategias y políticas educativas Nacionales	1) Dirección Administrativa y Financiera; Calidad educativa y conertura, 2) ANUAL; 3) GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO Integral; 4) contratando personal para la implementación de planes y programas; 5) Implementación de procesos de mejora en los planes de acción. Los planes de acción, seguimientos.				
	Deficiencia de recursos para la implementación de las políticas educativas Nacionales	1) Dirección Administrativa y Financiera; Calidad educativa y conertura, 2) ANUAL; 3) GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO Integral; 4) gestionando recursos y alianzas en los sectores para la implementación de planes y programas; 5) Implementación de procesos de mejora en los planes de acción. Los planes de acción, seguimientos.	DEBIL	DEBIL (Muy reciente)	Debil	0
	Falta de liderazgo y compromiso por parte de las Directivas de algunas Instituciones Educativas	1) Direcciones de Calidad, Cobertura y Dirección Administrativa y Financiera; 2) Semestral; 3) Fortalecimiento y mejoramiento de los procesos internos y empoderamiento de los mismos 4) mediante capacitaciones a personal directivo sobre la gestión educativa; 5) tomar correctivos; 6) planillas de asistencia a capacitaciones.				
INDUCIR A LOS USUARIOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION ADMINISTRATIVA A OTORGAR DADIVAS PARA LA REALIZACION DE TRAMITES EN LAS RESTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES.	Trafico de influencias en los diferentes trámites de la entidad	1) Dirección Administrativa y Financiera (control); 2) Semestral y Aplicar Código de Integridad y Buen Gobierno en las funciones de la Secretaría de Educación y realizar en esta capacidad de gestión la prohibición de dar de favor por realización de trámites; 4) con capacidad de emitir mandatos de comparendo a los funcionarios al código de ética y sanción de su día de comunicación como lo son: circular y/o enviar informaciones; 5) Se tomará de las acciones que son del control de asistencia y capacitaciones, circular, planillas de las fechas y enviar.	DEBIL	DEBIL (Muy reciente)	Debil	0
	No cumplimiento de tiempos establecidos por cada uno de los trámites, según la fecha de radicación	1) Coordinador del SAC; 2) Semestralmente; 3) verificar los tiempos establecidos para cada uno de los trámites; 4) Realización de capacitaciones al personal que se encuentran en el Sistema cumpliendo en el tiempo en la ejecución del trámite; 5) Se daré a conocer a cada funcionario por escrito sobre los tiempos; 6) Monitoreo de la información por correo electrónico a los funcionarios responsables del cumplimiento.				
HANEAR SIN LA AUTORIZACION DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS POR PARTE DEL	Desconocimiento de la actualización normativa	1) Director Administrativo y Financiera; 2) Semestralmente; 3) reducir o eliminar la causa del riesgo; 4) mediante capacitaciones en actualización normativa; 5) Se tomarán correctivos; 6) Como evidencia se aportará	DEBIL	DEBIL (Muy reciente)	Debil	0

9. Se reviso la matriz final la cual sera publicada en la pagina de la alcaldia municipal, en la cual se sugiere cambiar las actividades de control por las estrategias DOFA

## COMPROMISOS

- Los integrantes del equipo del proceso de Gestion educativa se comprometen a terminar la implementación de la metodología anteriormente expuesta y presentar el mapa de riesgos mediante correo electrónico a la dirección de fortalecimiento institucional.
- La ingeniera Maria Paula Sánchez se responsabiliza de gestionar la publicación del mapa de riesgos.



Redacto



**MARIA PAULA SANCHEZ PACHECO**

Contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Versión:</b> 01  <b>Fecha:</b> 19/12/2014 <b>Página:</b> 11 de 2	